

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 3.237/2022

CORRECCIÓN ERROR

Advertido error en el anuncio num. 3.111/2022, publicado en el Boletín de la Provincia de Córdoba nº 161, de fecha 22 agosto de 2.022, relativo a la aprobación del Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Dos Torres, se procede a efectuar la oportuna

rectificación.

DONDE DICE:

<https://sede.eprinsa.es/dostorre> introduciendo el CSV CD28
8EDF 19A7 E09D 66B5

DEBE DECIR:

<https://sede.eprinsa.es/dostorre> introduciendo el CSV CD28
8EDF 19A7 E09D 66B5

Quedando subsanado de esta forma el error.

En Dos Torres, 22 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Manuel Torres Fernández.